

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20233000091191



Bogotá D.C, 2023-06-23
300 - SGIEP

Correo electrónico

Señor,



Ciudad

REFERENCIA: Radicado DADEP No. 20234000117002 de 01 de junio de 2023
ASUNTO: PERMISO UBICACIÓN 4 MESAS FRENTE A ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Cordial saludo,

En atención al radicado de referencia mediante el cual nos solicita:

"(...) Solicitar un permiso para colocar 4 mesas fuera de mi establecimiento ubicado en la calle 132 No. 94-67, de mi propiedad JORGE ENRIQUE ESPEJO [REDACTED] dueño del restaurante y asadero "LOS FOGONES del rincón de suba (...)"

Al respecto, nos permitimos responder en los siguientes términos:

Para el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público no es posible emitir la autorización solicitada, debido a que, actualmente, no se cuenta con la adopción de un área de "Bogotá A Cielo Abierto 2.0"; ubicada en la Calle 132 # 64 - 67 de la localidad de Suba. No obstante, en razón de su solicitud y, de acuerdo al procedimiento establecido en el Artículo 7 del Decreto Distrital 070 de 2022 "Por medio del cual se adopta la estrategia de revitalización del espacio público "Bogotá A Cielo Abierto 2.0", y se reglamentan las actividades de aprovechamiento económico del espacio público en el Distrito Capital asociadas a dicha estrategia", este departamento procederá a adelantar los estudios técnicos, sociales y legales del área mencionada con el fin de determinar la viabilidad de implementar la estrategia, así como de los espacios habilitados para su desarrollo.

Una vez se culminen dichos estudios, este departamento se pondrá en contacto con usted para comunicarle el resultado. Adicionalmente, le invitamos a consultar toda la información acerca de la estrategia "Bogotá A Cielo Abierto 2.0" en la página web del DADEP www.dadep.gov.co.

Sin otro particular, quedamos atentos a suministrar cualquier información.

Atentamente,


ARMANDO LOZANO REYES
Subdirector de Gestión Inmobiliaria y de Espacio Público

Proyectó:
Revisó:
Fecha:
Código de archivo:

José González – Contratista SGIEP
Diego Parra – Contratista SGIEP
Claudia Calderón – Contratista SGIEP
Junio 2023
30020